

D.M., de Quito, 16 de Febrero de 2018

Señores  
ACCIONISTAS DE DAYTONAUTOS S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, he realizado la revisión de estado de situación financiera de DaytonAutos S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de DaytonAutos S.A., al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he verificado que los administradores de DaytonAutos S.A., han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Los procedimientos de control interno implementados por la administración son adecuados y contribuyen a gestionar información financiera confiable, promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos. Para un mejor criterio. A continuación presento un análisis de la situación económica de DaytonAutos S.A.

DETALLE	ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS AÑOS 2017 VS. 2016					
	2.017	%	2.016	%	VAR. US \$	VAR. %
Ventas	56.226,55	100,00%	78.663,30	100,00%	-23.436,75	-29,62%
(-) Costo de Ventas	-39.009,41	-70,64%	-52.739,36	-67,02%	13.729,95	+26,03%
Utilidad Bruta en Ventas	16.217,14	29,36%	25.923,94	32,98%	-9.706,80	-37,52%
Gastos de Administración	15.681,09	28,72%	27.707,81	35,21%	11.846,72	-42,76%
Gastos de Ventas	4.591,81	8,31%	6.275,89	7,97%	-1.683,68	-26,83%
Gastos Financieros	273,52	0,50%	214,98	0,27%	58,54	27,23%
Total Gastos	20.726,42	37,53%	34.198,68	43,46%	13.472,08	-38,38%
Utilidad en Operación	-4.509,28	-8,17%	8.244,54	-10,48%	3.735,26	-45,31%
(+) Ingresos no operacionales	6.050,86	10,96%	443,68	0,56%	5.607,18	1263,76%
Utilidad/ Pérdida	1.541,57	2,79%	7.800,88	-9,91%	9.342,42	-119,76%

Adicional al comparativo de la situación económica, también presento un análisis similar de la situación financiera.

BALANCE GENERAL COMPARATIVOS AÑOS 2017 VS. 2016

DETALLE	2.017	%	2.016	%	VAR. US \$	VAR. %
Activos Corrientes	53.781,22	79,92%	141.898,91	90,46%	-88.115,69	-62,10%
Propiedad Planta y Equipo	13.512,53	20,08%	14.970,05	9,54%	-1.457,52	-9,74%
<b>Total Activos</b>	<b>67.293,75</b>	<b>100,00%</b>	<b>156.868,96</b>	<b>100,00%</b>	<b>-89.573,21</b>	<b>-57,10%</b>
Pasivo Corriente	11.888,27	17,67%	-24.214,02	15,44%	35.102,29	-149,10%
Pasivo Largo Plazo	56.000,00	83,22%	-134.185,40	85,54%	190.185,40	-141,73%
<b>Total Pasivos</b>	<b>67.888,27</b>	<b>100,88%</b>	<b>-156.399,42</b>	<b>100,98%</b>	<b>225.287,59</b>	<b>-142,86%</b>
Patrimonio	594,52	0,58%	1.532,46	-0,38%	-837,94	-41,20%
Capital	-10.000,00	-14,86%	-10.000,00	8,37%	-	0,00%
Reservas	-99,31	-0,15%	-	0,00%	-99,31	#DIV/0!
Resultados Años anteriores	11.587,59	17,22%	3.731,81	2,38%	7.855,98	210,53%
Resultados del Ejercicio	-893,76	-1,33%	7.000,85	-4,87%	-8.894,61	-111,46%
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>67.293,75</b>	<b>101,77%</b>	<b>-156.868,96</b>	<b>100,00%</b>	<b>224.160,71</b>	<b>-142,90%</b>

#### Fundamento del estudio y la opinión emitida.

Mi revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría [NIA's] incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables; evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Considero que los resultados obtenidos en la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error. Para ello hemos socializado mecanismos y documentos que permiten coordinar, optimizar, minimizar y transparentar los diferentes controles. Los que permiten sostener razonablemente todos los reportes financieros de la Compañía DAYTONAUTOS S.A.

Adicionalmente, es responsable del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, recomendaciones y autorizaciones del Directorio y de cumplir con las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

#### Responsabilidad del Comisario



Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la

administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito y con la finalidad de cumplir con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación de soporte de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Adicionalmente, mi informe debe cumplir los requerimientos establecidos en la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías.



Ing. Dany Miguel Gancino  
Comisaria Principal